



GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0630 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señor

Aliz Hurtado

**REPRESENTANTE DE COMUNIDADES Y RECINTOS
E INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ldo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0630 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señor

Aliz Hurtado

**REPRESENTANTE DE COMUNIDADES Y RECINTOS
E INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ledo. Anrado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0631 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señora

Teresa Narváez

**REPRESENTANTE DEL SECTOR DE EMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS
E INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

En su despacho. -

De mi consideración:

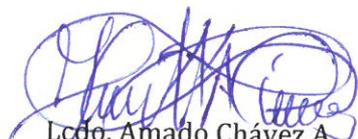
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0631 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señora

Teresa Narváez

**REPRESENTANTE DEL SECTOR DE EMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS
E INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Edwin Castro
ORGANIZACIÓN 26 DE JUNIO SHUSHUFINDI
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día **jueves 17 de junio** del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Edwin Castro
ORGANIZACIÓN 26 DE JUNIO SHUSHUFINDI
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día **jueves 17 de junio** del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chavez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Benjamín Granda
PRESIDENTE DE LA FLORESTA
En su despacho. -

De mi consideración:

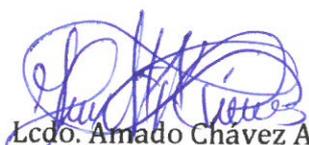
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdó. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Benjamín Granda
PRESIDENTE DE LA FLORESTA
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbios, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0642 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Ingeniero

Javier Carrillo

RESPONSABLE DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA STCTEA

En su despacho. -

De mi consideración:

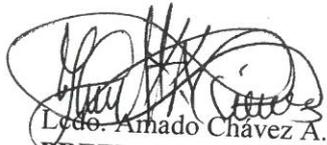
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbios, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbios, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ldo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Morillo Hernandez
15-06-2021
14:56
MHT



Oficio N° 0577 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor

Derwin Córdova

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PUERTO LIBRE

CONSEJERO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS

En su despacho. -

De mi consideración:

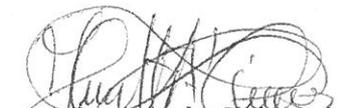
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ldo. Amado Chavez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Recibido
11/06/2021




GOBIERNO DE
SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0595 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
José Caiza
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL GONZALO PIZARRO
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ldo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



RECIBIDO
Olga Cajas
11 JUN 2021
SECRETARIA - TESORERA
GADPR GONZALO PIZARRO
Firma: 



Oficio N° 0574 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor

Aníbal Andy

**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA ROSA DE SUCUMBÍOS
CONSEJERO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdó. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS



*Recibido
11-Junio/2021
Andy*



Oficio N° 0586 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Franklin Matamoros
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SEVILLA
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCS-PL-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdó. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS




Recibido
11/06/21



Oficio N° 0589 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Luis Goyes
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL JAMBELI
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0587 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Freddy Cambisaca
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SANTA CECILIA
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0590 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Luis Vélez
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL EL ENO
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0575 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Pepe Peña
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL 10 DE AGOSTO
CONSEJERO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez Angamarca
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0585 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor

Wladimir Pineda

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE DURENO

PRESIDENTE DE CONAGOPARE - SUCUMBÍOS

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS



10/06/21 - Wladimir Pineda S.



Oficio N° 0593 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Johny Cedeño
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SIETE DE JULIO
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbios, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbios, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ldo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Recibido




GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0591 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor

Jaime Bustamante

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN PEDRO DE LOS COFANES

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0594 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

*Recibido E. 14.06
2021*
[Signature]

Señor

Shofre Olmedo

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SAN ROQUE

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PL-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

[Signature]

Ldo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señora
Lorena Meza
PRESIDENTE DE CIMARRONAS DEL SUR
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS | PREFECTURA

Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señora
Esperanza Ruiz
PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN NUEVA ESPERANZA
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0628 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señora
Libia Barragán
**REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRO PRODUCTIVO
E INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DE CORPOSUCUMBÍOS**
En su despacho. -

De mi consideración:

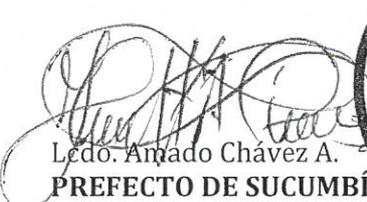
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Alfredo Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS







Oficio N° 0633 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señora

Judy Muñoz Maisincho

REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRO PRODUCTIVO

E INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DE CORPOSUCUMBÍOS

En su despacho. -

De mi consideración:

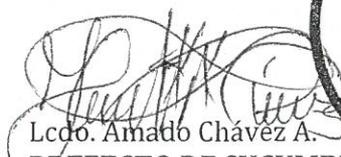
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



*Recibido.
15/06/2021
12:18 PM*



Oficio N° 0627 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señor

Ángel García

REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRO PRODUCTIVO**E INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DE CORPOSUCUMBÍOS**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

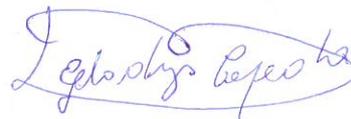
Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ledo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Luis Gavidia
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA PEPA DE ORO
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ldo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Recibido 15-06-2021
Luis Gavidia



Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Roberto Caiza
ORGANIZACIÓN SAN CARLOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ldo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



*Recibido
15-06-2021
Roberto Caiza*



Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Olmedo Guiz

MIEMBRO DE LA CAJA DE AHORRO Y CREDITO ESPERANZA DE LA FRONTERA
En su despacho. -

De mi consideración:

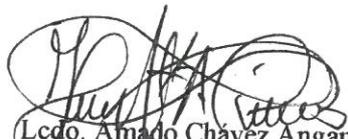
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Alvaro Chávez Angamarca
PREFECTO DE SUCUMBÍOS







Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señora
Zita Suárez
PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE MUJERES SUCUMBÍOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



RECIBIDO
15-06-2021
17:10



GOBIERNO DE
SUCUMBÍOS | PREFECTURA



Oficio N° 0618 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 11 de junio de 2021

Abogado
Juan Pablo Fajardo Carpio
DIRECTOR PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE SUCUMBÍOS
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION ECOLOGICA
En su despacho. -

De mi consideración:

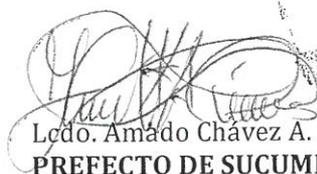
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0625 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Ingeniera
Katerine Váldez Molina
DIRECTORA DISTRITAL DE LAGO AGRIO
MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0626 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Ingeniero
Franklin Dávila Molina
DIRECTOR DISTRITAL DE SUCUMBÍOS
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
En su despacho. -

De mi consideración:

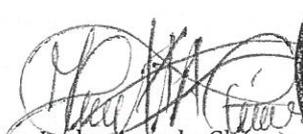
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



GOBIERNO DE
SUCUMBÍOS
PREFECTURA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	
Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio - MAG	
Nombre:	Jamira Castillo
Fecha:	15/6/2021
VENTANILLA ÚNICA	
938	





Oficio N° 0617 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 11 de junio de 2021

Tecnólogo
Darío Domínguez
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbios, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbios, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



MINISTERIO DE GOBIERNO
Documento No.: MDG-GSUC-2021-0896-OF.
Fecha: 2021-06-15 09:42:21 GMT -05
Recibido por: Jhonatan Carlos Gaona Correa
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario:OFACH01



Oficio N° 0621 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 11 de junio de 2021

Ingeniero
Marco Morocho
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 21D02
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0624 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señor
Fernando Flores
JEFE DE OFICINA SUCUMBÍOS - ORELLANA
AGENCIA DE LA ONU PARA LOS REFUGIADOS - ACNUR
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Recabido
Alexandra Hendon
15/06/2021



GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0620 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 11 de junio de 2021

Señor
Ángel Gómez
COORDINADOR REGIONAL LAGO AGRIO
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbios, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbios, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdo. Anrado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





GOBIERNO DE
SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0619 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 11 de junio de 2021

Doctor
Winner Sánchez
DIRECTOR DISTRITAL DE SALUD 21D02
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
En su despacho. -



De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0623 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 11 de junio de 2021

Teniente Coronel de E.M
Pablo Ochoa Duran
COMANDANTE DEL GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES 53 "RAYO"
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS




GFE - 53 RAYC.
RECIBIDO
HORA: 10:33 FECHA: 15-Jun-21
Cecilia Davalo Sivio



Oficio N° 0622 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 11 de junio de 2021

Coronel
Mario Fuentes
COMANDANTE DE POLICIA DE LA SUBZONA No. 21
POLICIA NACIONAL DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbios, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbios, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ldo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
SUBZONA DE SUCUMBÍOS
RECIBIDO
OFICIO N° _____ HORA: 11:40
MEMO: _____ HORA: _____
Fecha: 15/6/2021 Firma: [Signature]



Oficio N° 0632 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señora

María Rimacuna

REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES**E INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DE SUCUMBÍOS SOLIDARIO**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chavez-A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



María Rimacuna



Oficio N° 0629 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señora

Maribel Cerda Andi

**REPRESENTANTE DE COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS
E INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web institucional.

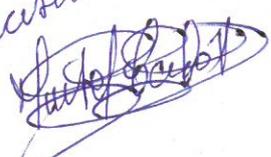
Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdo. Amado Chavez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Recibido 15/06/2021




Oficio N° 0635 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Ingeniero
Enrique Fuertes
RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CRECERMAS - ISTE
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbios, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbios, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ledo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



RECIBIDO ISTE
FECHA: 15-06-2021
N°:
FIRMA: 
Recibido
11.50



Oficio N° 0636 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Teniente Coronel
Diego Leonardo Galindo
COMANDANTE DEL BATALLON DE SELVA No. 56 "TUNGURAHUA"
En su despacho. -

De mi consideración:

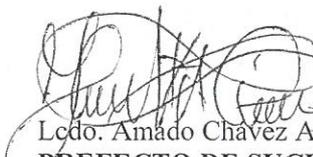
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbios, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbios, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS




Tnte. Ramirez J.
Rec. 069d6
15106121
12:00.



Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Rene Caiza
PRESIDENTE EL RECREO JAMBELÍ
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

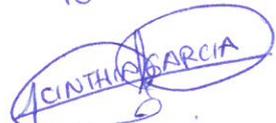
Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ldo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Recibido
16-06-2021




Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señora
Geovanna Chasipanta
ORGANIZACIÓN TRANSITO AMAGUAÑA JAMBELI
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Libio Castillo
ASOCIACIÓN EL CRISTALITO LA FORTUNA
En su despacho. -

De mi consideración:

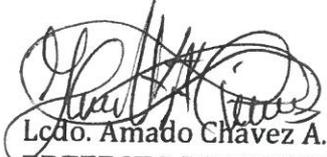
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ldo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Libio Castillo
16/06/2021





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señora
Daysi Asarem *Herrera*
ASOCIACIÓN LA FORTUNA
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Daysi Herrera
[Signature]
16-06-2021



Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señora
Carmen Cartuche
ASOCIACIÓN DE MUJERES 22 DE MAYO EL CARMEN SHUSHUFINDI
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Recibido
16/06/2021



Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
José Quintero
PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN EL CARMEN

En su despacho. -

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

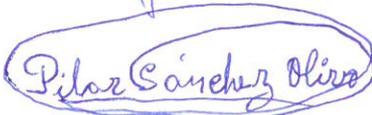
Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ldo. Amado Chávez Angamarca
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



16 de junio 2021





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Klever Picoita
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PRODUCTOR DE CAFÉ Y CACAO
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdó. Amado Chávez Angamarca
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Klever Picoita
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PRODUCTOR DE CAFÉ Y CACAO
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdó. Amado Chávez Angamarca
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS | PREFECTURA

Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Edgar Gaibor
PRESIDENTE DE AGROPAD
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chávez Angama
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Edgar Gaibor
PRESIDENTE DE AGROPAD
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chávez Angamarca
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señora
Luzmila Malte
MIEMBRO DE LA CAJA DE AHORRO Y CREDITO ESPERANZA DE LA FRONTERA
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señora
Luzmila Malte

MIEMBRO DE LA CAJA DE AHORRO Y CREDITO ESPERANZA DE LA FRONTERA
En su despacho. -

De mi consideración:

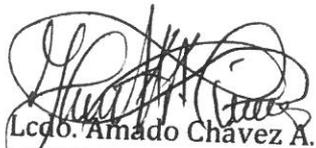
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdó. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor

Geovanny Orellana

PRESIDENTE DE ASOCIONES DE CORRALES DE LAGO

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chávez Angamarca
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Señor
Geovanny Orellana
PRESIDENTE DE ASOCIONES DE CORRALES DE LAGO
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez Angamarca
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0634 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señora
Julia Unger

**COORDINADORA NACIONAL
PROGRAMA DE APOYO A COMUNIDADES DE ACOGIDA DE REFUGIADOS Y
MIGRANTES EN ZONAS FRONTERIZAS DE COLOMBIA Y ECUADOR - GIZ**
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0634 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 14 de junio de 2021

Señora
Julia Unger
**COORDINADORA NACIONAL
PROGRAMA DE APOYO A COMUNIDADES DE ACOGIDA DE REFUGIADOS Y
MIGRANTES EN ZONAS FRONTERIZAS DE COLOMBIA Y ECUADOR - GIZ**
En su despacho. -

De mi consideración:

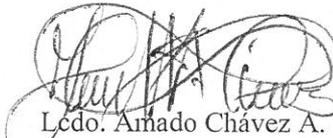
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

Oficio No. 0634 P ACH GADPS 2021

1 mensaje

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

15 de junio de 2021, 15:01

Para: julia.unger@giz.de

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos cordiales:

Por medio del presente, remito la invitación para que participe en el acto de Rendición de Cuentas de la Prefectura de Sucumbios, correspondiente al año 2020, a realizarse el jueves 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la explanada del GADPS.

Atte. Angela Cerda/SP

 **Oficio No. 0634 P ACH GADPS 2021.pdf**
212K



Oficio N° 0641 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Ingeniera

Julia Landázuri López

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL
AMAZÓNICA**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbios, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbios, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0641 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 15 de junio de 2021

Ingeniera

Julia Landázuri López

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL
AMAZÓNICA**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbios, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbios, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ldo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

OFICIO No. 0641 P ACH GADPS 2021

1 mensaje

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

15 de junio de 2021, 15:15

Para: ujumbo@secretariadelamazonia.gob.ec

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos Cordiales:

Por medio del presente solicito se haga llegar la invitación a la Ing. Julia Landazuri, Secretaria Técnica de la CTEA, para que participe en el acto de Rendición de Cuentas de la Prefectura de Sucumbios, a realizarse el jueves 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la explanada del GADPS, por lo que me ayuda con la recepción del presente documento.

Atte. Angela Cerda/SP

 **Oficio No. 0641 P ACH GADPS 2021.pdf**
206K



Oficio N° 0600 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Luis Chango
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SANTA ELENA
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0600 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Luis Chango
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL SANTA ELENA
En su despacho. -

De mi consideración:

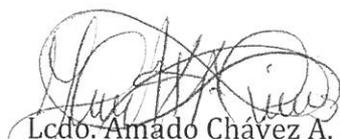
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>

Fwd: INVITACIÓN A RENDICIÓN DE CUENTAS SR. PREFECTO

1 mensaje

Jesenia Pilar Guarnizo Mocha <pguarnizo@sucumbios.gob.ec>
Para: Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>

25 de junio de 2021, 8:44

Ing. Pilar Guarnizo
Directora de Participación Ciudadana y Control Social

Av. 20 de Junio y Carchi / Nueva Loja / Sucumbíos / Ecuador

www.sucumbios.gob.ec

----- Forwarded message -----

De: **Jesenia Pilar Guarnizo Mocha** <pguarnizo@sucumbios.gob.ec>
Date: vie, 11 jun 2021 a las 17:09
Subject: INVITACIÓN A RENDICIÓN DE CUENTAS SR. PREFECTO
To: <luischango1965@outlook.es>, <secretaria@gadparroquialsantaelena.gob.ec>

Reciba un cordial saludo.

Adjunto sírvase encontrar invitación del Sr. Prefecto, Lcdo Amado Chávez para que le acompañe en el evento de RENDICIÓN DE CUENTAS, el mismo que se llevará a efecto el jueves 17 de junio, 10h00 en el Gobierno Provincial de Sucumbios.

Cualquier inquietud estoy a las órdenes!

Saludos cordiales,

Ing. Pilar Guarnizo
Directora de Participación Ciudadana y Control Social

Av. 20 de Junio y Carchi / Nueva Loja / Sucumbíos / Ecuador

www.sucumbios.gob.ec



Oficio N° 0576 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Abogada
Viviana Vargas
PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PAÑACOCCHA
CONSEJERA PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0576 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Abogada

Viviana Vargas

**PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PAÑACOCCHA
CONSEJERA PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdó. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>

Fwd: INVITACIÓN A RENDICIÓN DE CUENTAS SR. PREFECTO

1 mensaje

Jesenia Pilar Guarnizo Mocha <pguarnizo@sucumbios.gob.ec>
Para: Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>

25 de junio de 2021, 8:44

Ing. Pilar Guarnizo

Directora de Participación Ciudadana y Control Social

Av. 20 de Junio y Carchi / Nueva Loja / Sucumbios / Ecuador

www.sucumbios.gob.ec



GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS| 2019 Responsabilidad
2023 y compromiso

----- Forwarded message -----

De: **Jesenia Pilar Guarnizo Mocha** <pguarnizo@sucumbios.gob.ec>
Date: vie, 11 jun 2021 a las 17:03
Subject: INVITACIÓN A RENDICIÓN DE CUENTAS SR. PREFECTO
To: <vivi_josu23@hotmail.com>

Estimada, adjunto sirvase encontrar invitación del Sr. Prefecto para que le acompañe en el evento de rendición de cuentas que se llevará a efecto el jueves 17 de Junio del presente.

Cualquier inquietud estoy a las órdenes!.

Ing. Pilar Guarnizo

Directora de Participación Ciudadana y Control Social

Av. 20 de Junio y Carchi / Nueva Loja / Sucumbios / Ecuador

www.sucumbios.gob.ec



GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS| 2019 Responsabilidad
2023 y compromiso

 **Invitación Pañacocha.pdf**
282K



Oficio N° 0592 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Iván Cerda
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL LIMONCOCHA
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

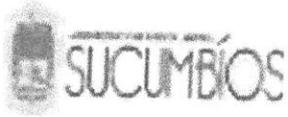
Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

2 mensajes

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: "ivancerda2019@gmail.com" <ivancerda2019@gmail.com>

11 de junio de 2021, 15:48

INVITACIÓN AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020, DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS.

 **SID-3347 BH21061115280.pdf**
274K

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: Jesenia Pilar Guarnizo Mocha <pguarnizo@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 16:36

[El texto citado está oculto]

 **SID-3347 BH21061115280.pdf**
274K



Oficio N° 0601 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Freddy Rayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL ROSA FLORIDA
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Recibido
14/06/2021




Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

2 mensajes

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: "ngcarlitos@hotmail.com" <ngcarlitos@hotmail.com>

11 de junio de 2021, 16:09

INVITACIÓN AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020, DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS.

 **SID-3347 BH21061115282.pdf**
273K

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: Jesenia Pilar Guarnizo Mocha <pguarnizo@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 16:37

[El texto citado está oculto]

 **SID-3347 BH21061115282.pdf**
273K



GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS | PREFECTURA

Oficio N° 0598 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor

Fredi Criollo

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL PUERTO BOLIVAR

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

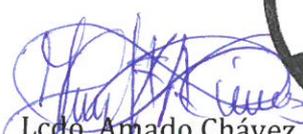
En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,




Lcdo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Oficio N° 0598 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor

Fredi Criollo

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL PUERTO BOLIVAR

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

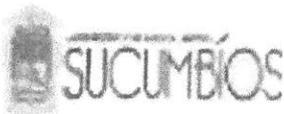
Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,




Lcdo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

2 mensajes

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: "jorgenadino@hotmail.com" <jorgenadino@hotmail.com>

11 de junio de 2021, 16:16

INVITACIÓN AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020, DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS.

 **SID-3347 BH21061115301.pdf**
272K

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: Jesenia Pilar Guarnizo Mocha <pguarnizo@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 16:37

[El texto citado está oculto]

 **SID-3347 BH21061115301.pdf**
272K



GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0596 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor

Franco Chávez

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL CUYABENO

En su despacho. -

De mi consideración:

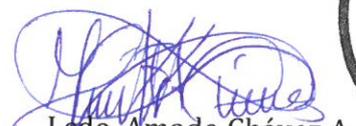
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ldo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0596 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Franco Chávez
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL CUYABENO
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

2 mensajes

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: "chavezfranco803@gmail.com" <chavezfranco803@gmail.com>

11 de junio de 2021, 16:03

INVITACIÓN AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020, DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS.

 **SID-3347 BH21061115291.pdf**
273K

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: Jesenia Pilar Guarnizo Mocha <pguarnizo@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 16:37

[El texto citado está oculto]

 **SID-3347 BH21061115291.pdf**
273K



GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS | PREFECTURA

Oficio N° 0578 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señora

Martha Angulo

**PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANSAHUARI
CONSEJERA PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0578 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señora
Martha Angulo
PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANSAHUARI
CONSEJERA PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

OFICIO No. 0578 P ACH GADPS 2021

2 mensajes

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

14 de junio de 2021, 15:14

Para: aqui-mar@hotmail.com, eduardolmv1609@hotmail.com

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos cordiales:

Por medio del presente remito la invitación para que participe en el Acto de Rendición de Cuentas de la Prefectura de Sucumbios, a realizarse el jueves 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la Explanada del GADPS.

Atte. Angela Cerda/SP

 **Oficio No. 0578 P ACH GADPS 2021.pdf**
197K

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

15 de junio de 2021, 10:32

Para: aqui_mar@hotmail.com

[El texto citado está oculto]

 **Oficio No. 0578 P ACH GADPS 2021.pdf**
197K



GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0597 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor

Wilmer Abeiga

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL PALMA ROJA

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,




Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

| **PREFECTURA**

Oficio N° 0597 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor

Wilmer Abeiga

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL PALMA ROJA

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,




Lcdo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

2 mensajes

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: "omerodriguez.10@hotmail.es" <omerodriguez.10@hotmail.es>

11 de junio de 2021, 16:13

INVITACIÓN AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020, DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS.

 **SID-3347 BH21061115300.pdf**
275K

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: Jesenia Pilar Guarnizo Mocha <pguarnizo@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 16:37

[El texto citado está oculto]

 **SID-3347 BH21061115300.pdf**
275K



Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

OFICIO No. 0597 P ACH GADPS 2021

1 mensaje

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

14 de junio de 2021, 15:12

Para: wilmerabeiga@hotmail.com, Omer Rodriguez <omerodriguez.10@hotmail.es>

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos cordiales:

Por medio del presente remito la invitación para que participe en el Acto de Rendición de Cuentas de la Prefectura de Sucumbios, a realizarse el jueves 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la Explanada del GADPS.

Atte. Angela Cerda/SP

 **Oficio No. 0597 P ACH GADPS 2021.pdf**
193K



GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0599 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor

Filimón Tangoy

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL PUERTO RODRÍGUEZ

En su despacho. -

De mi consideración:

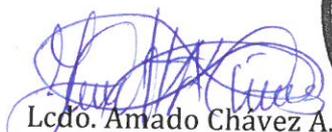
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0599 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Filimón Tangoy
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL PUERTO RODRÍGUEZ
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

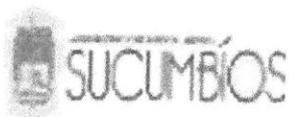
Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdó. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

2 mensajes

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: "chichikoandres@gmail.com" <chichikoandres@gmail.com>

11 de junio de 2021, 16:23

INVITACIÓN AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020, DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS.

 **SID-3347 BH21061115310.pdf**
274K

Steven Dario Torres Aranda <storres@sucumbios.gob.ec>
Para: Jesenia Pilar Guarizo Mocha <pguarnizo@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 16:37

[El texto citado está oculto]

 **SID-3347 BH21061115310.pdf**
274K



Oficio N° 0616 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 11 de junio de 2021

Señor
Segundo Londoño
ALCALDE DEL CANTÓN PUTUMAYO
CONSEJERO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -

De mi consideración:

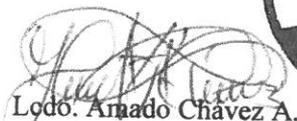
A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbios, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbios, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ldo. Arnado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

PREFECTURA

Oficio N° 0616 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 11 de junio de 2021

Señor
Segundo Londoño
ALCALDE DEL CANTÓN PUTUMAYO
CONSEJERO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lodo Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

OFICIO No. 616 P ACH GADPS 2021

2 mensajes

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

15 de junio de 2021, 8:41

Para: segundolondoño@yahoo.com, "Lic. Segundo Londoño" <alcalde@putumayo.gob.ec>, sitioweb@putumayo.gob.ec

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos cordiales:

Por medio del presente remito la invitación para que participe en el acto de Rendición de Cuentas de la Prefectura de Sucumbios, a realizarse el jueves 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la Explanada del GADPS.

Atte. Angela Cerda/SP

 **Oficio No. 0616 P ACH GADPS 2021.pdf**
201K

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>
Borrador

15 de junio de 2021, 10:33

[El texto citado está oculto]

 **Oficio No. 0616 P ACH GADPS 2021.pdf**
201K



Oficio N° 0583 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Abogado
Henry Mejía
ALCALDE DEL CANTÓN SUCUMBIOS
CONSEJERO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Oficio N° 0583 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Abogado
Henry Mejía
ALCALDE DEL CANTÓN SUCUMBIOS
CONSEJERO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

INVITACION A RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SR. PREFECTO, AÑO 2020

1 mensaje

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 11:12

Para: mejiahenryw@yahoo.com

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos cordiales:

Por medio del presente, remito la invitación al evento de Rendición de Cuentas del Sr. Prefecto de Sucumbios, año 2020, a realizarse el 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la explanada del GADPS.

Atte. Angela Cerda/SP

 **oficio No. 0583 P ACH GADPS 2021.pdf**
193K



Oficio N° 0615 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 11 de junio de 2021

Ingeniero
Silvio Quevedo
ALCALDE DEL CANTÓN CASCALES
CONSEJERO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdó. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

OFICIO No. 615 P ACH GADPS 2021

1 mensaje

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

15 de junio de 2021, 8:39

Para: silviojq@gmail.com, hypatia83@hotmail.com

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos cordiales:

Por medio del presente remito la invitación para que participe en el acto de Rendición de Cuentas de la Prefectura de Sucumbios, a realizarse el jueves 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la Explanada del GADPS.

Atte. Angela Cerda/SP

 **Oficio No. 0615 P ACH GADPS 2021.pdf**
196K



Oficio N° 0582 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Segundo Jaramillo
ALCALDE DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO
CONSEJERO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdó. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ALCALDIA



11 JUN. 2021

Hora: 11:13 Trámite:

FIRMA RESPONSABLE



Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

INVITACION A RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SR. PREFECTO, AÑO 2020

1 mensaje

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 11:11

Para: segundojarmijos@hotmail.com

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos cordiales:

Por medio del presente, remito la invitación al evento de Rendición de Cuentas del Sr. Prefecto de Sucumbios, año 2020, a realizarse el 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la explanada del GADPS.

Atte. Angela Cerda/SP

 **oficio No. 0582 P ACH GADPS 2021.pdf**
193K



Oficio N° 0584 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Señor
Nelson Yaguachi
ALCALDE DEL CANTÓN CUYABENO
CONSEJERO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



Recibido
14/06/2021




Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

INVITACIÓN A RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SR. PREFECTO, AÑO 2020

1 mensaje

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 11:13

Para: ynelsonaldian@yahoo.es, GAD CUYABENO <info@cuyabeno.gob.ec>

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos cordiales:

Por medio del presente, remito la invitación al evento de Rendición de Cuentas del Sr. Prefecto de Sucumbios, año 2020, a realizarse el 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la explanada del GADPS.

Atte. Angela Cerda/SP

 **oficio No. 0584 P ACH GADPS 2021.pdf**
205K



Oficio N° 0579 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Ingeniera
Esperanza Torres
ALCALDESA DEL CANTÓN SHUSHUFINDI
CONSEJERA PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -



De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

INVITACION A RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPS

1 mensaje

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 11:06

Para: espetorres_2012@hotmail.com, radiomegastation96.5fm@hotmail.com

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos cordiales:

Por medio del presente, remito la invitación para que participe en el evento de Rendición de Cuentas del GADPS del año 2020, a realizarse el 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la explanada del GADPS

Atte. Angela Cerda/SP

 **oficio No. 0579 P ACH GADPS 2021.pdf**
195K



Oficio N° 0581 P-ACH-GADPS-2021
Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Ingeniero
Abraham Freire
ALCALDE DEL CANTÓN LAGO AGRIO
CONSEJERO PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS
En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Amado Chávez A.
PREFECTO DE SUCUMBÍOS



 **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**
11 JUN 2021

HORA: 16:54 TRAMITE:.....
RECIBIDO:.....



Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

INVITACION A RENDICION DE CUENTAS DEL SR. PREFECTO, AÑO 2020

1 mensaje

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 11:09

Para: abrahamfp79@hotmail.com, dianaguanga2100@gmail.com

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos cordiales:

Por medio del presente, remito la invitación para que participe en el evento de Rendición de Cuentas del señor Prefecto de Sucumbíos, año 2020, a realizarse el 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la explanada del GADPS

Atte. Angela Cerda/SP

 **oficio No. 0581 P ACH GADPS 2021.pdf**
192K



GOBIERNO DE

SUCUMBÍOS

| PREFECTURA

Oficio N° 0580 P-ACH-GADPS-2021

Nueva Loja, 10 de junio de 2021

Doctora

Gladys Castro

VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS

CONSEJERA PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, reciba un atento y cordial saludo.

En cumplimiento a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 89, 90, 92 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como el literal u) del artículo 50, y literal f) del artículo 304 del COOTAD; de conformidad a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-56-069-2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021; tengo el grato honor de invitar a usted, al informe de RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, a realizarse el día jueves 17 de junio del presente año, a las 10h00, en la Explanada del Gobierno Provincial de Sucumbíos, para lo cual deberá, considerar las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente este evento será transmitido a través de los medios de comunicación, plataformas virtuales y mediante la página web Institucional.

Esperando contar con su presencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Lcdo. Amado Chávez A.

PREFECTO DE SUCUMBÍOS





Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

INVITACIÓN A RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SR. PREFECTO, AÑO 2020

1 mensaje

Angela Cerda <acerda@sucumbios.gob.ec>

11 de junio de 2021, 11:08

Para: Gladys Lucia Castro Ajila <gcastro@sucumbios.gob.ec>, veronica padilla <vpadilla@sucumbios.gob.ec>, g_ladys19811990@hotmail.com

Cc: OLGA JUDITH CASTILLO PATIÑO <ocastillo@sucumbios.gob.ec>

Saludos cordiales:

Por medio del presente, remito la invitación para que participe en el evento de Rendición de Cuentas del señor Prefecto de Sucumbíos, año 2020, a realizarse el 17 de junio del 2021, a las 10:00, en la explanada del GADPS

Atte. Angela Cerda/SP

 **Oficio No. 0580 P ACH GADPS 2021.pdf**
197K